



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA PEDRO ABARCA

De conformidad con el acuerdo de la Asamblea Vecinal de fecha 30 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de construcción de frontón-pista polideportiva conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Asamblea de la Junta Vecinal de Quintanilla Pedro Abarca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Huérmeces.

c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: C/ Real, 3.
- 3. Localidad y código postal: 09151 Huérmeces.
- 4. Teléfono: 947 45 32 15.
- 5. Correo electrónico: huermeces@diputaciondeburgos.net
- 6. Dirección de internet del perfil del contratante: Perfil de contratos del sector público - <https://contrataciondelestado.es/>
- 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 18:00 horas del jueves anterior a la fecha del fin de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 1/2017.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Construcción de frontón-pista polideportiva.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución de la obra: Parcelas 47-50 del polígono 1, en Quintanilla Pedro Abarca (Huérmeces).

e) Plazo de ejecución: Seis meses.

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV (referencia nomenclatura): 45212200-8.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: 1 criterio, el precio.



4. – *Valor estimado del contrato*: 228.519,58 euros. Importe de IVA: 47.989,11 euros.
Importe total: 276.508,69 euros.

5. – *Garantías exigidas*:

Provisional (importe): 6.850,00 euros.

Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista*:

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Presencial.

c) Lugar de presentación: Secretaría de Huérmeces en horario de atención al público (jueves de 16:00 a 20:00 horas), o previa cita concertada a través de:

huermeces@diputaciondeburgos.net

8. – *Apertura de ofertas*:

a) El primer jueves tras el fin de presentación de ofertas a las 17:00 horas.

b) Dirección: Secretaría de Huérmeces.

9. – *Gastos de publicidad*: Sí, hasta límite de 1.000 euros.

En Huérmeces, a 3 de abril de 2017.

El Alcalde,
Ignacio González Díez